



# EL PROCESO DE CONCENTRACION URBANA EN GALICIA (1960~70)

## Evaluación de los desequilibrios intraregionales a través de los indicadores de vivienda

Por José Martínez Sarandeses y Josefina Gómez Mendoza

El éxodo gallego ha sido objeto, hasta la fecha, de más estudios (1) que la redistribución de efectivos a que han dado lugar dentro de la región los movimientos migratorios.

El interés del tema es, sin embargo, notorio si se considera, en una primera aproximación, que, si bien Galicia ha perdido 19.288 habitantes entre 1960 y 1970 (0,7 % de los efectivos iniciales), los saldos son muy distintos según las provincias.

En efecto, mientras Lugo decrecía en 64.478 habitantes (—13,4 %) y Orense en 37.741 (—8,4 %), La Coruña aumentaba en 12.459 habitantes (+1,3 por ciento) y Pontevedra en 70.542 (+10,4 %). Lógicamente estas desigualdades se acentúan a nivel municipal.

(1) Para una estimación cuantitativa del éxodo gallego, véase en particular García Barbancho, A.: *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*, Madrid, Instituto de Desarrollo Económico, 1967. Un estudio general de la emigración lo contiene el libro de García Fernández, J.: *La emigración exterior de España*, Barcelona, Ariel, 1965. Por su parte A. Míguez intenta una teoría general de la emigración gallega en *Galicia: éxodo y desarrollo*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1967. Para una bibliografía más extensa véase Río Barja, F. J.: *Bibliografía económica de Galicia*, Vigo, Galaxia, 1960, págs., 107 a 110.

Sin entrar en el análisis de la dispersión del asentamiento de la población gallega y de la inadecuación de las divisiones administrativas, temas ambos que han merecido detallados estudios por parte de Dantín Cereceda en 1925 (2) y, más recientemente, de Beiras (3), se pretende, en este trabajo, evaluar la concentración de la población de Galicia, las características espaciales del proceso, así como la correspondencia entre la oferta y la demanda de viviendas originadas por la relocalización de los efectivos.

Entendemos, en efecto, que la vivienda es, por su naturaleza de bien fijo, un indicador indirecto del proceso de urbanización más expresivo que la población, en la medida en que, generalmente, su creación presupone la existencia de infraestructuras necesarias para adaptar el suelo al uso residencial. Por otra parte, el parque de viviendas existente condiciona, en cierta forma, el comportamiento futuro de la población.

(2) Dantín Cereceda, J.: *Distribución geográfica de la población de Galicia*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1925.

(3) Beiras, J. M.: *Estructura y problemas de la población gallega*, La Coruña, Servicio de Estudios del Banco del Noroeste, 1970, Cap. I, Sección I.

Al final del trabajo es nuestra intención analizar la viabilidad de ciertos objetivos de la planificación oficial, en función del comportamiento demográfico gallego en el último período intercensal, cuyas pautas de progresiva concentración parecen invalidar la pretensión de comarcalización "equilibrante".

La elaboración cuantitativa que comprende el estudio se ha basado en los Censos Nacionales de Población y de Vivienda de 1960 y 1970 y en el Censo de Edificios de 1970, tomando al municipio como unidad de información. Para facilitar las comparaciones entre las cifras correspondientes a 1960 y a 1970, hemos optado por acumular los datos de 1960 de los municipios desaparecidos en el intercensal a los respectivos de incorporación (4).

La cartografía básica utilizada en la elaboración gráfica de la información procede de los Nomencladores provinciales de 1970.

Los datos de población y de familias han recibido un tratamiento clásico con el fin de alcanzar un doble objetivo: medir el proceso de urbanización a través del incremento de la importancia proporcional de los municipios de mayor tamaño y analizar el comportamiento espacial de los efectivos en el período intercensal.

A su vez, para valorar la capacidad de adaptación del mercado inmobiliario a la redistribución poblacional se han utilizado, en un primer intento metodológico, los indicadores más fiables de vivienda y de edificación: dimensión y evolución de los parques municipales de viviendas familiares, desglosados, para 1970, en viviendas principales, secundarias, vacantes, agrarias y no agrarias.

Conviene hacer constar que el indicador de urbanización, considerado en un principio como teóricamente más adecuado, la evolución en el decenio de las viviendas no agrarias, se ha revelado inviable. En efecto, al no constar en los censos de manera específica el número de viviendas no vinculadas a las explotaciones agrarias, el cómputo de éstas no puede hacerse sino sustrayendo de las totales las censadas como de uso agrario. Pues bien, efectuada dicha sustracción, se pone de manifiesto que en los municipios regresivos por su población, familias y viviendas familiares, el efectivo de viviendas no agrarias se ha, no obstante, incrementado, lo que hace suponer que el hecho obedece a una transferencia de viviendas entre los grupos agrario y no agrario.

Dada la repetición del fenómeno y la importancia de las diferencias constatadas, es presumible que dicha transferencia no sea real, sino, valga la expresión, censal, es decir que obedezca a un cambio de criterio censal hacia una conceptualización más restrictiva de la vivienda vinculada a la explotación agraria.

(4) Agregación de Enfesta a Santiago en La Coruña (B.O.E. 22.12.62); fusión de Puente Nuevo y Villavodrid en Lugo (B.O.E. 6.09.63) e incorporación de Acebedo del Río a Celanova en Orense (B.O.E. 28.11.67).

## Concentración y tamaño de población municipal

De los 312 municipios gallegos tan sólo 85 han visto incrementada su población entre 1960 y 1970. Sin embargo, el saldo demográfico regional, aunque ligeramente negativo ( $-0,7\%$ ), se puede considerar estable.

Indudablemente, esto quiere decir que el crecimiento unitario de los municipios progresivos —aumentos de población tanto por crecimiento vegetativo como por aportes externos— ha sido mayor que el decrecimiento unitario de los regresivos.

Parece evidente, por tanto, que el hecho significativo de las pérdidas ha sido su dispersión o generalidad, mientras que la característica de las ganancias ha sido su concentración.

Clasificados los 312 municipios por orden decreciente de población tanto en 1960 como en 1970, y confeccionadas las curvas de Lorenz que corresponden a ambas distribuciones (gráfico 1.1), se observa que la concentración, ya importante en 1960, se ha acentuado sensiblemente a lo largo de la década. Así el 50 % de los municipios de mayor tamaño acumulaban aproximadamente el 78 % de la población en 1960 y el 80 % en 1970. El incremento de población es más notorio para el 10 % de los primeros municipios, ya que en 1960 concentraban el 39 % del total regional frente al 44 % en 1970.

Como complemento de las curvas de Lorenz anteriores, se han obtenido los índices brutos de concentración que permiten expresar la intensidad de concentración de cada distribución con una sola cifra.

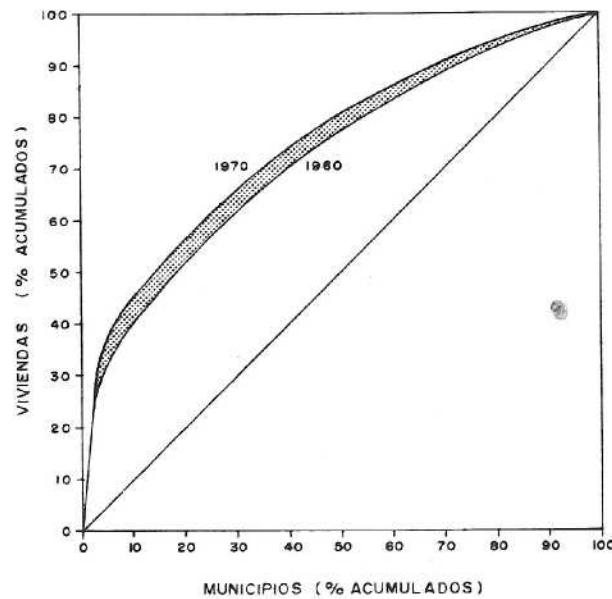
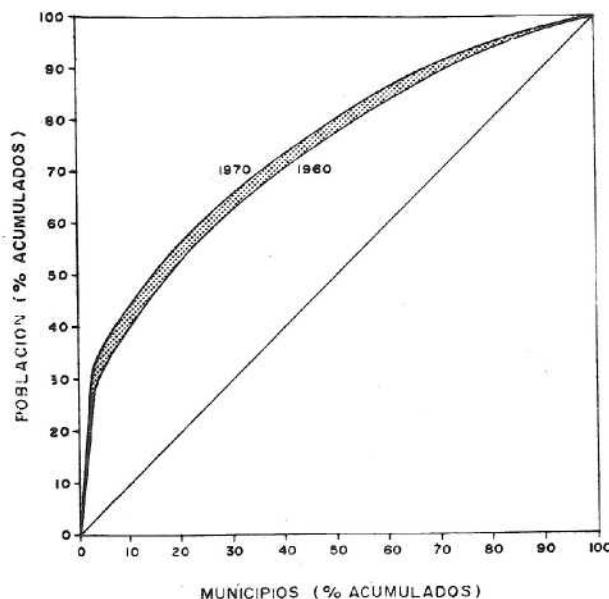
Dicha cifra, que se obtiene sumando los porcentajes acumulados correspondientes a cada grupo de municipios, alcanzará valores tanto más elevados cuanto mayor importancia tengan los primeros intervalos de la distribución.

En efecto, dividiendo la distribución en diez grupos de municipios ordenados según el tamaño de su población (5), el valor máximo del índice bruto de concentración correspondería a la acumulación de toda la población en los municipios del primer grupo, es decir sería de 1.000. Del mismo modo, a una distribución uniforme de la población en todos los municipios correspondería el valor mínimo que puede adoptar dicho índice, es decir 550.

Los anteriores valores serían el resultado de dos curvas de Lorenz formadas, la primera de ellas por los segmentos que unen los puntos de coordenadas (0,0), (10,100) y (100,100), y la segunda por la diagonal que une los puntos (0,0) y (100,100).

Entre los valores máximo y mínimo teóricos, los índices brutos de concentración de la distribución de la población en Galicia alcanzan las cifras de 765 en 1960 y 790 en 1970. Dichos valores dan la medida de la importancia absoluta de su concentración en cada uno de esos años y de su incremento intercensal (zona sombreada en el gráfico).

(5) Cada grupo comprende 31 municipios excepto el último que comprende 33.



Gráficos 1.1 y 1.2. Curvas de Lorenz de la distribución de municipios ordenados según su tamaño de población y de viviendas en 1960 y 1970.

Las curvas de Lorenz y los índices brutos de concentración de la distribución municipal de las viviendas familiares en 1960 y 1970 permiten obtener resultados muy parecidos a los de población (gráfico 1.2). Las curvas son virtualmente idénticas, apreciándose una tendencia más acusada a la concentración en 1970 que se manifiesta por la mayor importancia de la zona sombreada comprendida entre ambas curvas. A las curvas de vivienda corresponden los índices brutos de concentración 762 en 1960 y 793 en 1970.

El análisis del comportamiento demográfico por grupos de municipios clasificados según el tamaño de su población (cuadro 1) pone de manifiesto, en primer lugar, que el número de municipios comprendidos en las categorías inferiores aumenta, así como su población. Este hecho, señalado ya por Beiras para la década 1950-

1960 (6), se explica por el descenso de rango que ha supuesto la pérdida de población para algunos municipios comprendidos en el intervalo de 5.001 a 10.000 habitantes.

Debido a ello, aunque la población absoluta de los pequeños municipios aumenta, como también aumenta su número, la población media por municipio disminuye. En contrapartida, en las categorías intermedias, entre 10.001 y 50.000 habitantes, se observa el fenómeno contrario.

A nuestros efectos, reviste más importancia el hecho de los aumentos poblacionales de las dos categorías superiores de la escala. En efecto, mientras que el número de municipios mayores de 50.000 habitantes ha permanecido constante, sus efectivos se han incrementado en 100.000 habitantes, de los que los dos tercios corresponden a los dos municipios mayores, Vigo y La Coruña.

La consideración diferenciada de los municipios que crecen y de los que disminuyen dentro

(6) Beiras, J. M.: *Ob. cit.*, pág. 37.

Cuadro 1.—Evolución de la población municipal por tamaños.

Tamaño de población municipal	Municipios				Población				Diferencias 1970-1960		Población media por municipio	
	1960		1970		1960		1970					
	Nº	%	Nº	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Municipios	Población	1960	1970
≤ 1.000	1	0,3	2	0,6	573	—	1.236	—	1	663	573	618
1.001 - 2.000	15	4,8	19	6,1	24.881	1,0	30.319	1,2	4	5.438	1.659	1.596
2.001 - 5.000	113	36,2	132	42,3	412.504	15,8	461.312	17,9	19	48.808	3.650	3.495
5.001 - 10.000	136	43,6	114	36,5	960.561	36,9	801.673	31,0	—22	158.888	7.063	7.032
10.001 - 20.000	33	10,6	32	10,3	417.651	16,0	413.577	16,0	—1	4.074	12.656	12.893
20.001 - 50.000	7	2,2	6	1,9	153.711	5,9	140.469	5,4	—1	13.242	21.959	23.412
50.001 - 100.000	5	1,6	5	1,6	310.665	11,9	348.290	13,5	—	37.625	62.133	69.658
> 100.000	2	0,6	2	0,6	322.416	12,4	386.798	15,0	—	64.382	161.208	193.399
Total	312	100,0	312	100,0	2.602.962	100,0	2.583.674	100,0	0	19.288	8.343	8.281

Cuadro 2.—Características de los municipios regresivos y progresivos (1960-1970), agrupados por tamaños de población en 1970.

Tamaño de población municipal en 1970	Municipios 1970	Población		Familias		Viviendas familiares		Viviendas 1970					Edificios 1970
		1960	1970	1960	1970	1960	1970	Principales	Secundarias	Vacantes	Agrarias	No agrarias	
0 - 1.000 (A)	1	1.097	590	206	141	245	150	141	0	0	126	24	147
	(B)	573	646	161	162	145	211	159	24	14	40	171	193
1.001 - 2.000 (A)	16	30.020	24.697	7.698	7.330	8.008	8.118	6.901	333	639	6.942	1.176	7.885
	(B)	3	5.439	5.622	1.401	1.481	1.902	1.800	1.456	60	253	739	1.061
2.001 - 5.000 (A)	119	497.462	414.057	120.064	110.762	122.082	126.061	107.321	4.187	11.866	103.400	22.661	123.260
	(B)	13	44.592	47.255	11.210	11.800	11.525	12.520	11.108	191	931	8.779	3.741
5.001 - 10.000 (A)	76	591.056	518.392	135.025	130.412	139.276	144.271	127.962	3.651	9.031	96.933	47.338	135.096
	(B)	38	260.290	283.281	63.015	70.632	66.481	76.516	67.216	2.092	6.524	38.678	37.678
10.001 - 20.000 (A)	14	209.440	191.524	49.718	49.798	51.818	56.850	49.498	1.127	4.911	28.310	28.540	49.520
	(B)	18	203.955	222.053	47.290	55.768	49.259	60.492	53.178	1.814	5.153	18.121	42.371
20.001 - 50.000 (A)	1	28.716	27.550	5.967	6.236	5.983	6.893	6.196	90	248	4.355	2.538	6.429
	(B)	5	97.241	112.919	23.978	30.338	23.342	32.082	27.901	806	3.214	6.117	25.965
50.001 - 100.000 (A)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	(B)	5	310.665	348.290	73.815	87.413	76.323	102.036	85.606	2.176	13.454	11.822	90.214
>100.000 (A)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	(B)	2	322.416	386.798	74.047	100.186	72.361	120.157	97.923	2.802	18.794	3.991	116.166
Total (A)	227	1.357.791	1.176.810	318.678	304.679	327.412	342.343	298.019	9.388	26.695	240.066	102.277	322.337
(B)	85	1.245.171	1.406.864	294.917	357.780	301.338	405.814	344.547	9.965	48.337	88.287	317.527	250.222
Total global	312	2.602.962	2.583.674	613.595	662.459	628.750	748.157	642.566	19.353	75.032	328.353	419.804	572.559

(A) Municipios con población regresiva.

(B) Municipios con población progresiva.

de cada categoría poblacional (cuadro 2) permite avanzar más en la apreciación de las características cuantitativas del proceso de concentración y, en particular, permite matizar el hecho ya señalado de la mayor concentración de la vivienda.

En el gráfico 2 se representa la importancia proporcional que las principales variables recogidas en el cuadro 2 adquieren en cada grupo de municipios en 1970, diferenciando los que han tenido un comportamiento poblacional progresivo de aquéllos que lo han tenido regresivo. En las variables población, familias y viviendas se han reflejado, asimismo, las ganancias y pérdidas relativas correspondientes.

En dicho gráfico se observa que, mientras que la importancia y la evolución relativas de los grupos de municipios regresivos son semejantes para la población, familias y viviendas entre 1960 y 1970, en los grupos progresivos se manifiestan diferencias de matiz que apuntan a una concentración gradual en las categorías superiores de la escala, que se hace más patente en las viviendas que en las familias y en éstas que en la población.

Este diferente comportamiento de las tres variables enunciadas permite extraer una conclusión fundamental: la actividad inmobiliaria se ha ajustado más a la dinámica demográfica familiar que a la de los efectivos individuales, pero acentuando su tendencia a la concentración.

Concentración que adquiere mayor relevancia si se desglosan las viviendas en agrarias y no agrarias. Las distribuciones resultantes acusan una manifiesta disimetría, puesto que las viviendas agrarias se concentran en los grupos poblacionales regresivos de 2.001 a 10.000 habitantes,

mientras que las no agrarias se acumulan en los grupos de municipios progresivos mayores de 50.000 habitantes.

El hecho significativo de la distribución de las viviendas vacantes es su doble concentración, por un lado en los municipios regresivos de bajo nivel poblacional y, por otro, en los grupos superiores progresivos. La primera concentración corresponde probablemente a la falta de ocupación por ausencia de los emigrantes y la segunda podría explicarse por un desajuste cualitativo de la oferta en el mercado inmobiliario de los grandes núcleos, ya que, como se verá más adelante, precisamente en estos núcleos, el fenómeno anterior coexiste con un déficit global de vivienda.

Finalmente, la comparación del gráfico de edificios con el de viviendas permite advertir su correspondencia en todos los escalones, lo que traduce el desarrollo tradicional de la vivienda unifamiliar, excepto en los dos grupos superiores. En el grupo de municipios de 50.001 a 100.000 habitantes, se alcanza una media de 2,1 viviendas por edificio, mientras que en los de municipios mayores se llega a 3 viviendas por edificio.

## Concentración y espacio

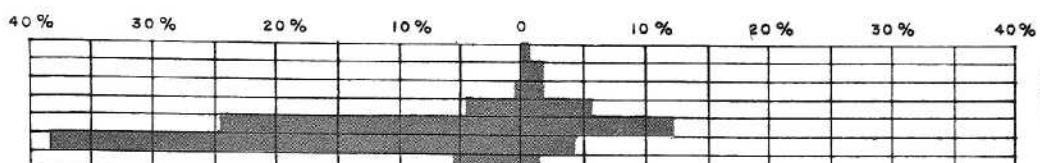
En nuestro intento de cuantificar la concentración urbana, hemos operado, hasta ahora, como es habitual, con categorías de municipios definidas de acuerdo con su número de habitantes. Llegado el momento de analizar espacialmente la distribución de nuestras variables, la base operacional pasa a ser el municipio.



**El proceso  
de  
concen-  
tración  
urbana  
en Galicia**

**REGRESIVOS**

**PROGRESIVOS**



I. MUNICIPIOS EN 1970

> 100.000
50.001 - 100.000
20.001 - 50.000
10.001 - 20.000
5.001 - 10.000
2.001 - 5.000
< 2.000

2 POBLACION EN 1960 Y 1970

> 100.000
50.001 - 100.000
20.001 - 50.000
10.001 - 20.000
5.001 - 10.000
2.001 - 5.000
< 2.000

3. FAMILIAS EN 1960 Y 1970

> 100.000
50.001 - 100.000
20.001 - 50.000
10.001 - 20.000
5.001 - 10.000
2.001 - 5.000
< 2.000

4 VIVIENDAS EN 1960 Y 1970

> 100.000
50.001 - 100.000
20.001 - 50.000
10.001 - 20.000
5.001 - 10.000
2.001 - 5.000
< 2.000

5. VIVIENDAS AGRARIAS EN 1970

> 100.000
50.001 - 100.000
20.001 - 50.000
10.001 - 20.000
5.001 - 10.000
2.001 - 5.000
< 2.000

6. VIVIENDAS NO AGRARIAS EN 1970

> 100.000
50.001 - 100.000
20.001 - 50.000
10.001 - 20.000
5.001 - 10.000
2.001 - 5.000
< 2.000

7. VIVIENDAS VACANTES EN 1970

> 100.000
50.001 - 100.000
20.001 - 50.000
10.001 - 20.000
5.001 - 10.000
2.001 - 5.000
< 2.000

8. EDIFICIOS EN 1970

> 100.000
50.001 - 100.000
20.001 - 50.000
10.001 - 20.000
5.001 - 10.000
2.001 - 5.000
< 2.000

**Gráfico 2  
Caracteristi-  
cas  
de los  
municipios  
regresivos  
y progresivos  
(1960-1970)  
agrupados  
por  
tamaños  
de  
población  
en 1970.**

La elaboración se ha basado, por otra parte, en los valores absolutos, pues resulta evidente que el cómputo de los efectivos reales permite dar una referencia más aproximada del suelo transformado para acoger los nuevos usos generados por la relocalización de la población.

En efecto, la evolución de las variables en valores relativos podría dar lugar a estimaciones desvirtuadas de los fenómenos que se pretenden

estudiar, debido a que dichos valores están generalmente referidos a sus respectivas bases y, por tanto, no son comparables.

De ahí que la principal serie cartográfica elaborada esté basada en un sistema de representación con círculos de superficie proporcional a las magnitudes correspondientes, lo que hace posible la percepción global e individualizada de los fenómenos representados.

Los intervalos de las magnitudes representadas están condicionados por la capacidad de diferenciación de los diámetros de los círculos correspondientes, conforme se refleja en las escalas que figuran en los gráficos respectivos. Por tanto, los valores menores que el umbral inferior señalado no aparecen reflejados.

Los círculos se han centrado, siempre que ello ha sido posible, sobre las capitales municipales correspondientes y, cuando no lo ha sido, como ocurre en las aglomeraciones de Vigo y La Coruña, ha habido que acomodarlos de tal forma que se preserve la percepción de la importancia global del área en que están comprendidos, aunque ello implique un desplazamiento de su localización espacial.

En los gráficos que reflejan la evolución de las variables se ha adoptado el criterio de representar los valores positivos mediante círculos negros y los negativos mediante circunferencias. Debido a ello y con el fin de no entorpecer la lectura de estos últimos valores se ha prescindido en la base cartográfica de esta serie de gráficos de los límites municipales.

Sin embargo, cuando se ha tratado de reflejar series de valores relativos, se ha elaborado una segunda serie cartográfica con límites municipales que ofrecen una imagen más expresiva de la amplitud espacial del desarrollo de los fenómenos que se pretenden estudiar.

Los gráficos 3 y 4 reflejan la evolución municipal de la población entre 1960 y 1970 de acuerdo con los criterios expuestos más arriba.

En el gráfico 3, que recoge las pérdidas y ganancias absolutas, es manifiesta la generalización de los saldos negativos que se extienden a toda la región, mientras que los incrementos se concentran en las rías de Vigo, Pontevedra y Arosa, en las áreas de La Coruña, El Ferrol y Santiago de Compostela, así como en los municipios de Orense y Lugo.

Es de resaltar la importancia del crecimiento demográfico de Vigo (53.230 habitantes), reforzado por el de todos los municipios de su área, que no encuentra parangón en el resto de la región.

En las Rías Altas, es particularmente significativo el crecimiento de El Ferrol, que es superior al de La Coruña, máxime si se tiene en cuenta que al primero hay que añadirle el crecimiento de Narón, que constituye su prolongación física.

El "vaciamiento a chorro" de que hablaba Beiras en su análisis hasta el año 1960 ha adquirido, pues, caracteres extremos. Aparte de los núcleos señalados, las áreas donde este autor observaba todavía un ligero crecimiento o, por lo menos, una cierta estabilidad (7) como las comarcas del Alto Tambre, del Alto Ulla, la Tierra del Deza, la fachada lucense de Cantábrico, el curso medio del Miño o los que él llama centros "relais" de Sarria, Monforte de Lemos y Verín, no han logrado sustraerse a la tendencia general.

El gráfico 4, en el que se reflejan los porcen-

tajes municipales de crecimiento intercensal referidos a los límites administrativos correspondientes, permite precisar la amplitud espacial de las áreas con incremento de población y la intensidad relativa de éste, diferenciando para ello aquellos municipios que han tenido un crecimiento superior a la media nacional (11 %).

La imagen resultante confirma todo lo expuesto y hace aún más perceptible el basculamiento general de la población sobre la fachada atlántica, especialmente sobre la ría de Vigo. Asimismo, es de resaltar que tres capitales provinciales, La Coruña, Lugo y Pontevedra, han tenido un crecimiento intercensal inferior a la media nacional.

Para avanzar en el análisis y hacer comparables los datos de evolución de población y vivienda, se ha utilizado como eslabón intermedio la información correspondiente a la evolución de las familias en el entendimiento de que éstas constituyen las unidades teóricas de ocupación de viviendas.

Comparando los gráficos 5 y 6 que recogen la evolución intercensal de familias y viviendas, se confirma el mayor incremento, ya apuntado en el análisis cuantitativo, de las segundas en las áreas más dinámicas. Nótese, en particular, que el aumento de viviendas en La Coruña es, ahora, semejante al de Vigo, hecho que repercutirá, como se verá más adelante, en la dimensión del parque de viviendas vacantes.

Sin embargo, el fenómeno de concentración de las nuevas viviendas en los grandes núcleos no debe de encubrir un fenómeno paralelo de difusión de las mismas en municipios de menor talla. En efecto, frente a los 85 municipios con saldo positivo de población existen 224 con incremento de viviendas.

Como explicación de este hecho se puede apuntar, por un lado, la tendencia de los nuevos hogares a obtener independencia residencial, que, además, les asegura, en general, un nivel de confort más elevado. Esta hipótesis puede confirmarse con la muy sensible y generalizada disminución de la composición media de la familia, que ha pasado de 4,2 miembros en 1960 para el conjunto de Galicia a 3,9 en 1970.

En segundo lugar, cabe atribuir parte del incremento a la materialización del ahorro de los emigrantes, que suelen construir nuevas viviendas en su lugar de origen.

Para dar una referencia visual de la importancia relativa de las variaciones habidas en el parque de viviendas se ha confeccionado el gráfico 7, que refleja la totalidad de las viviendas existentes en cada municipio en 1970. Una vez más, se constata la polarización de los asentamientos en las Rías Bajas, en las Rías Altas y, en menor medida, en el área de Orense.

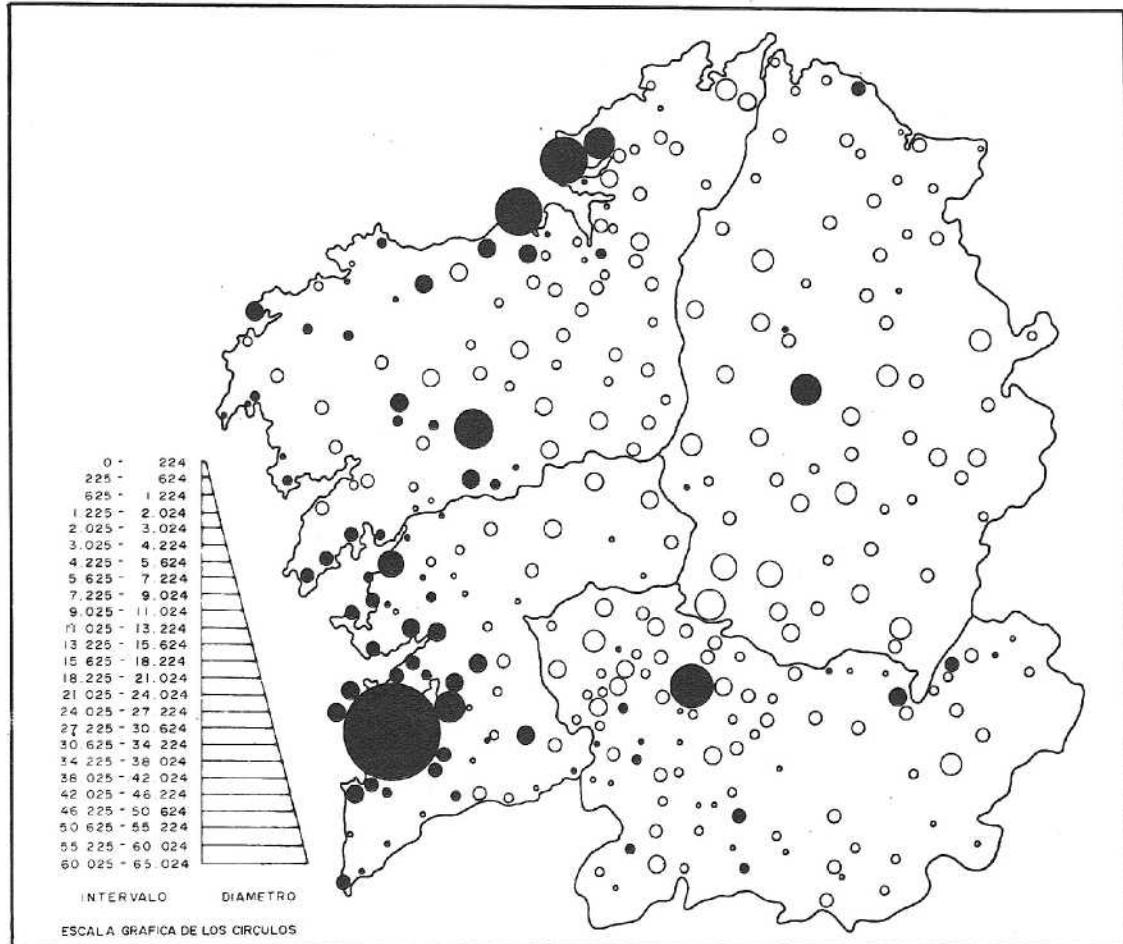
Igualmente expresivos resultan los porcentajes de viviendas no agrarias reflejados en el gráfico 8, aunque, sin embargo, en este caso, hay que hacer la salvedad de que las viviendas no agrarias son un indicador de "urbanidad" relativo, pues dicho concepto incluye las viviendas de pescadores. Esto explica, sin duda, la continuidad de altos porcentajes en los municipios costeros.

(7) Beiras, J. M.: *Ob. cit.*, pág. 35.

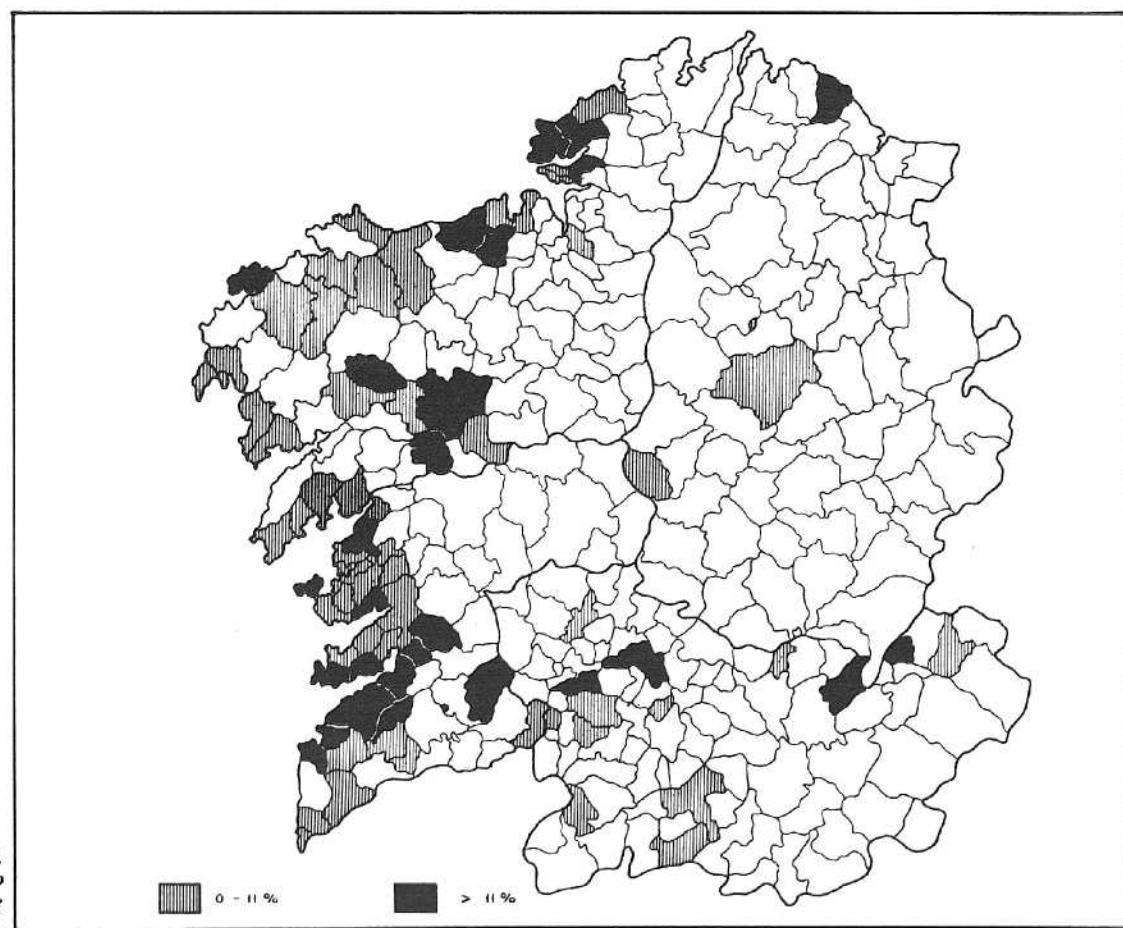


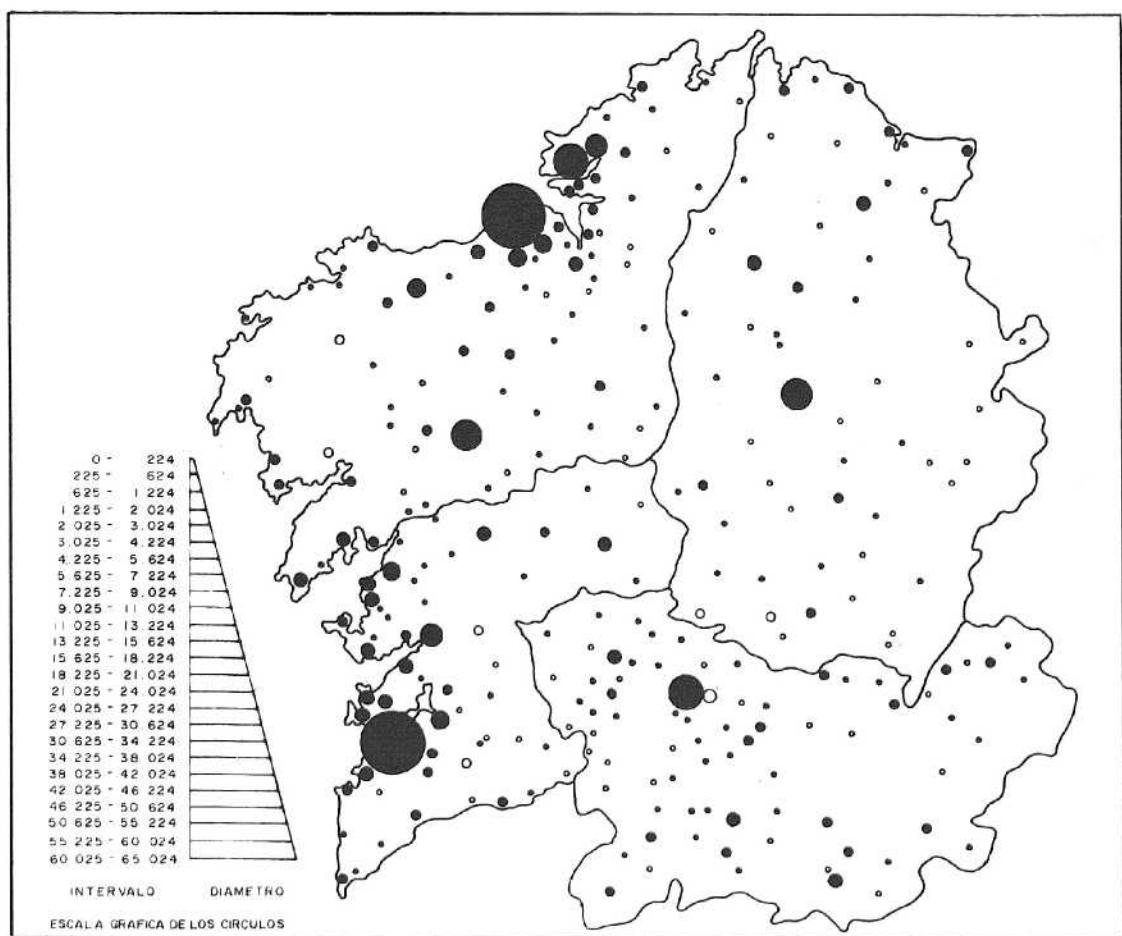
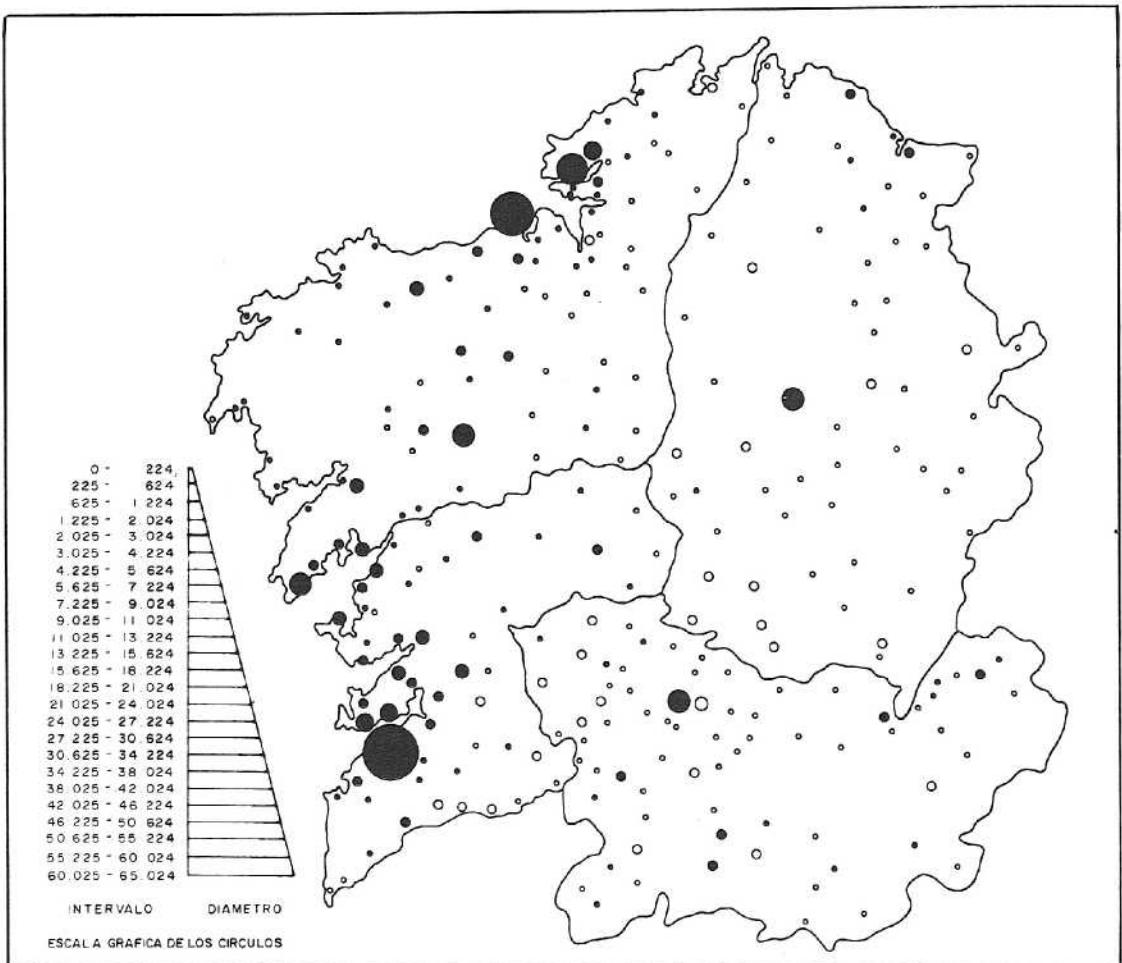
## El proceso de concentración urbana en Galicia

**Gráfico 3.**  
Evolución de la población municipal entre 1960 y 1970.  
● Saldo positivo.  
○ Saldo negativo.



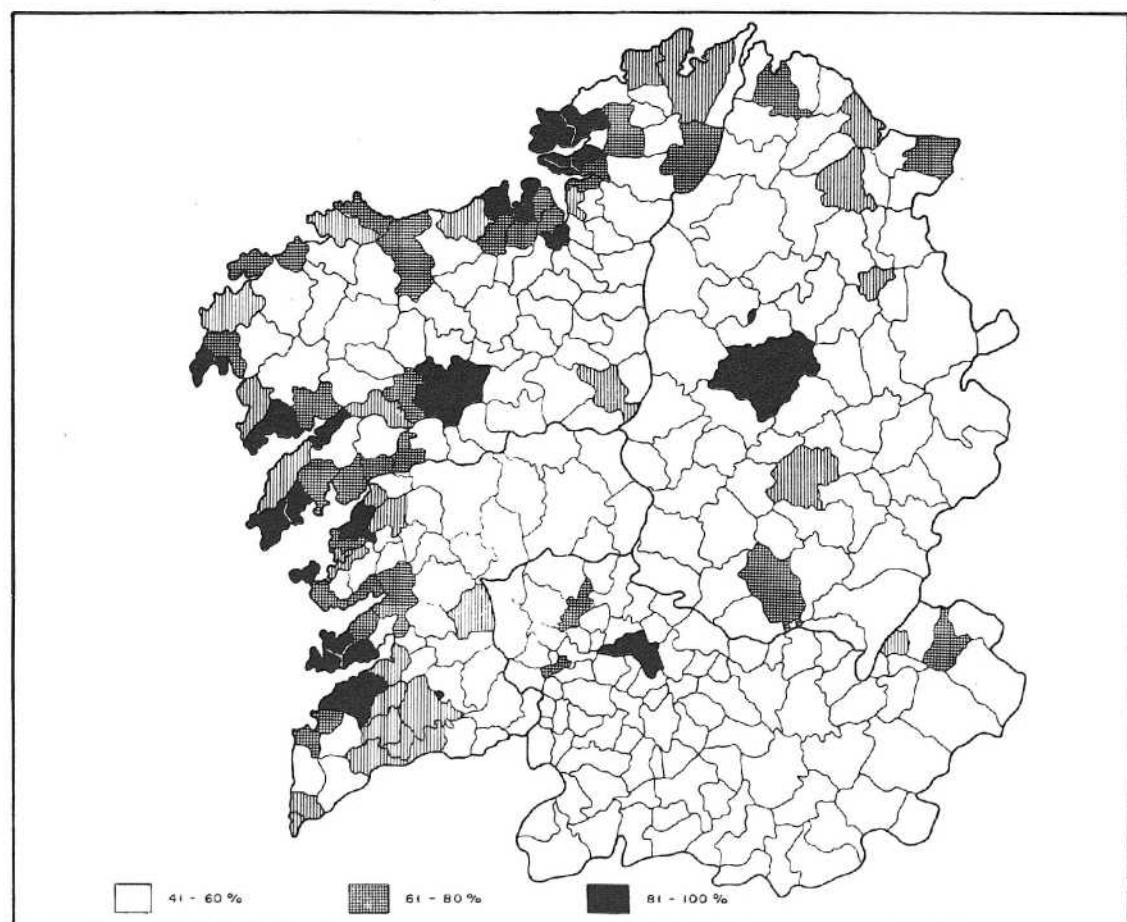
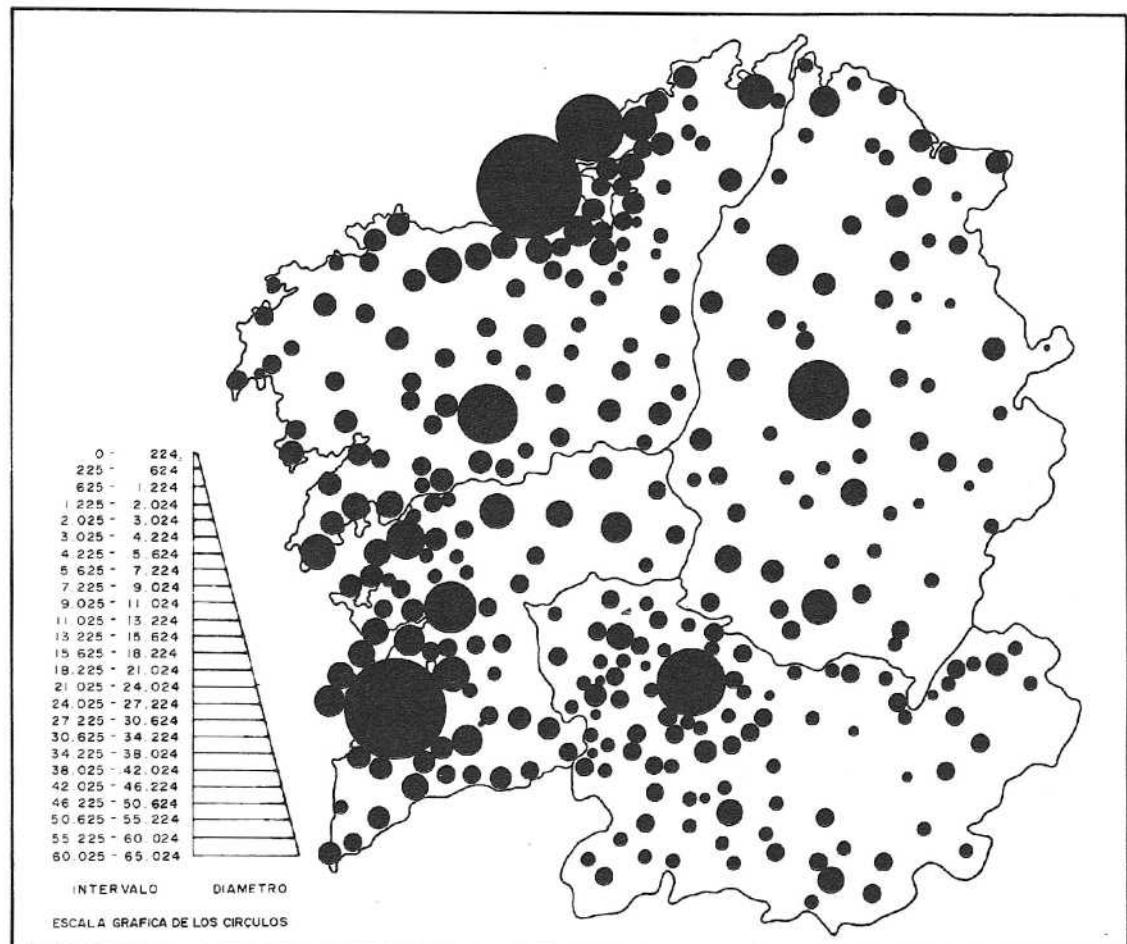
**Gráfico 4.**  
Municipios con incremento de población entre 1960 y 1970.







## El proceso de concen- tración urbana en Galicia



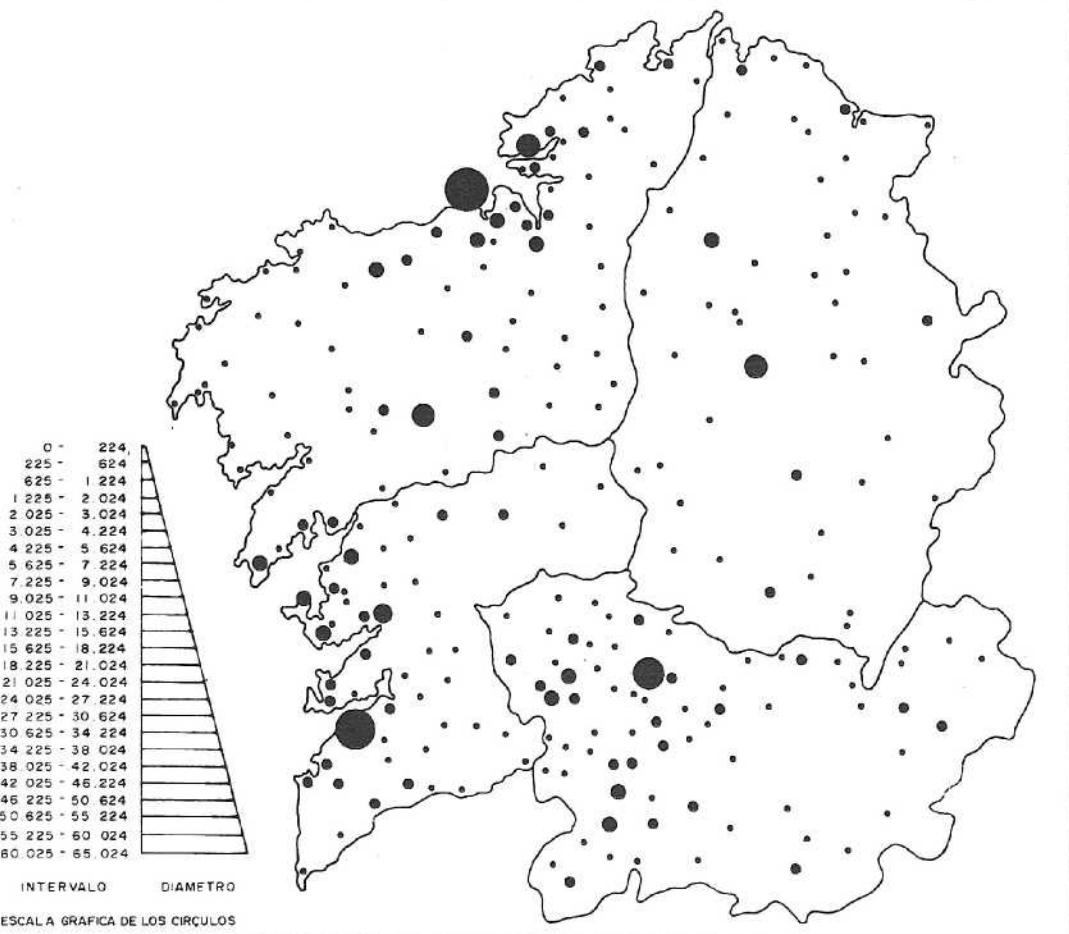


Gráfico 9.  
Parque municipal  
de viviendas vacantes  
en 1970.

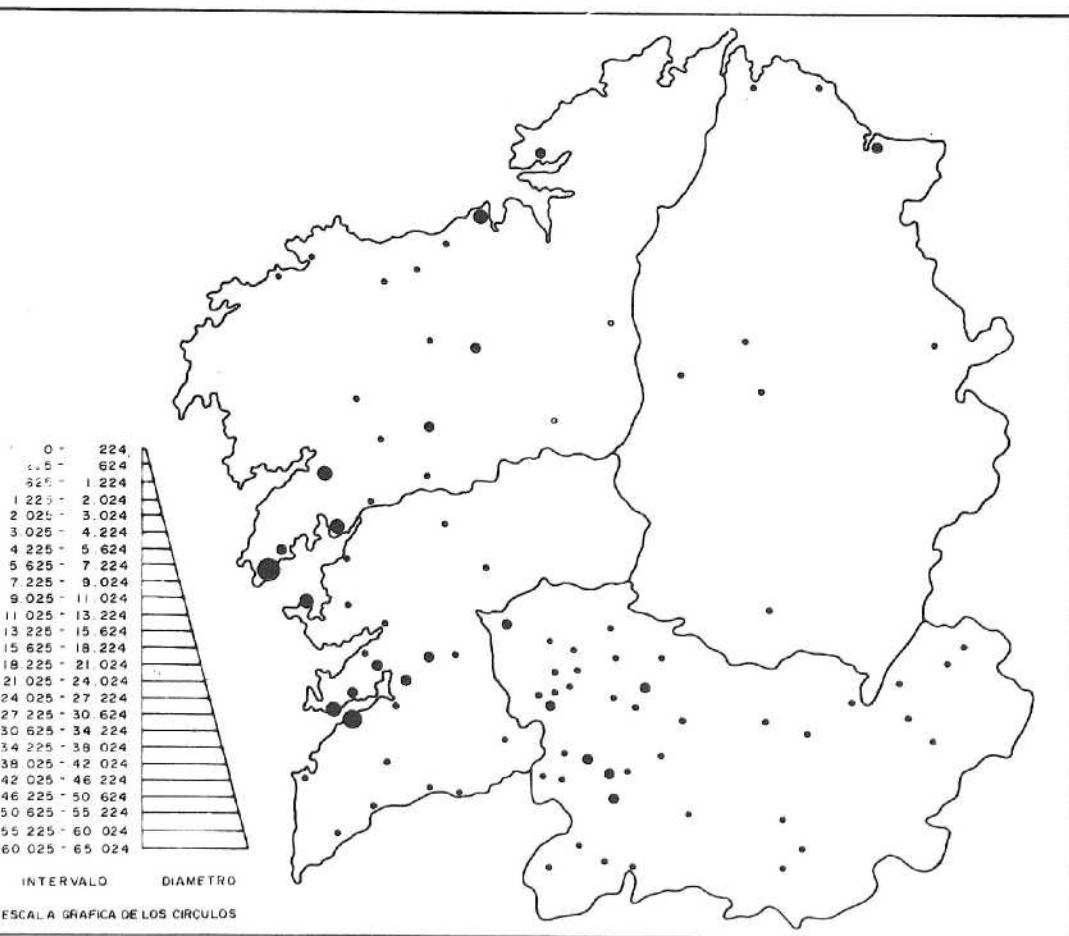


Gráfico 10.  
Déficits municipales  
de vivienda  
en 1970



## El proceso de concentración urbana en Galicia

Información muy valiosa, que contrapesa todo lo expuesto, la suministran los datos municipales sobre viviendas vacantes. En efecto, la imagen resultante en el gráfico 9 es semejante a la obtenida en el gráfico 6 (evolución de viviendas): La mayor parte de las viviendas vacantes se sitúan en las áreas de mayor concentración, sin que por ello deje de existir un fenómeno de difusión de las mismas en municipios de rango menor, especialmente en la zona de Orense que se puede atribuir al abandono de viviendas correlativo a la emigración.

El hecho de que las mayores magnitudes de viviendas vacantes se den en los núcleos de mayor atracción poblacional debe de explicarse, como ya se ha dicho, por la existencia de un des-

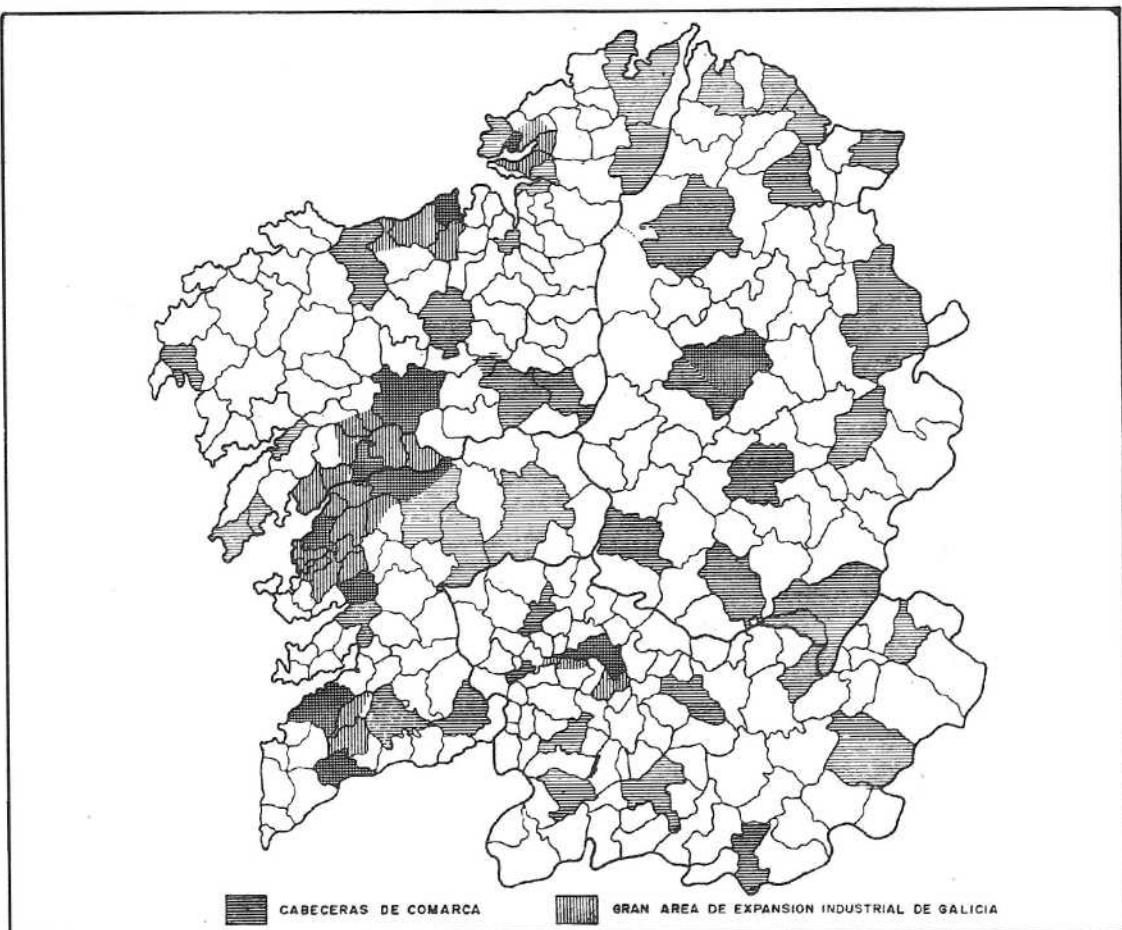
plicativas expuestas, es conveniente insistir en las reservas con que se debe aceptar la información manejada, por el mismo hecho de la falta de "rodaje" del Censo de Viviendas.

Nuestras reservas se concretan, por ejemplo, en los datos correspondientes a Ribeira (La Coruña), donde el incremento intercensal del número de familias no guarda relación con los aumentos de población y de viviendas, lo que repercute en un déficit de estas últimas inverosímil (gráfico 10).

## Concentración y planificación regional

La redistribución de los efectivos humanos y la localización de las nuevas viviendas en Galicia

*Gráfico 11.  
Delimitación de cabeceras de comarca (1974-1975) y de la gran área de expansión industrial de Galicia (1973).*



ajuste cualitativo entre la oferta y la demanda, ya que las viviendas vacantes coexisten con un déficit de viviendas y, por consiguiente, con un hacinamiento que se calcula a través de la diferencia entre el número de familias y el número de viviendas en 1970 (gráfico 10).

Este hacinamiento es, no obstante, más notorio en zonas regresivas, en particular en el área de Orense. La contradicción existente en estas zonas puede explicarse porque las viviendas abandonadas por los emigrantes o bien no entran en el mercado o bien no cumplen con las aspiraciones mínimas de confort exigidas por los usuarios potenciales.

A pesar de la verosimilitud de las hipótesis ex-

permiten interrogarse sobre la validez de las estrategias diseñadas por la Administración para hacer frente al aumento de los desequilibrios intrarregionales.

El principio programático del III Plan de Desarrollo de aminorar la tendencia al crecimiento urbano y fomentar la desconcentración de las zonas industriales a través de una red de cabeceras de comarca que potencien la revalorización del espacio rural (8), se materializa bianualmente en la selección de cabeceras de comarca y núcleos

(8) *III Plan de Desarrollo Económico y Social, 1972-1975*, Madrid, 1971, págs. 43 y 105.

de expansión que concentran las inversiones públicas en infraestructura cultural y social.

La localización de las cabeceras de comarca gallegas para el bienio 1974-75 (9), recogidas en el gráfico 11, contrasta al máximo con la dinámica polarizadora de los contingentes humanos e inmobiliarios que hemos estudiado.

En efecto, su distribución uniforme sobre el territorio no parece coherente con la tendencia general de despoblamiento del interior de la región que, de mantenerse en los próximos años, impedirá la adecuada amortización de las inversiones realizadas, al quedarse sin usuarios los servicios creados, a menos que se trate de absorber déficits previos.

En el otro extremo, la delimitación de la Gran Área de Expansión Industrial de Galicia efectuada por el Ministerio de Planificación (10), reflejada también en el gráfico 11, parece consecuente con las tendencias espontáneas de relocalización de los efectivos regionales, reforzando, mediante las medidas de apoyo que le son características, el desarrollo de la zona intermedia del eje Vigo-La Coruña comprendida entre Santiago de Compostela y Pontevedra.

Aunque los objetivos de ambas políticas pueden parecer complementarios, debido a la diferencia de escala de las actuaciones, es de temer que sus efectos sean contradictorios. En efecto, es de suponer que las oportunidades generadas por el Área de Expansión Industrial intensifiquen la tendencia a la concentración, mientras que las medidas pasivas instrumentadas en las cabeceras comarcas sean insuficientes para retener a la población.

(9) *Selección de cabeceras de comarca y núcleos de expansión en las provincias españolas.* Aprobada por el Consejo de Ministros el 1 de marzo de 1974 a efectos de Planes Provinciales, para el bienio 1974-1975, así como para facilitar la coordinación de las inversiones que se llevan a cabo por los distintos Organismos de la Administración Pública.

(10) Decreto 2414/1973, de 23 de septiembre, por el que se determina la localización y delimitación del Gran Área de Expansión Industrial de Galicia (B.O.E. 9.10.73).

Al término del análisis y a pesar de la simplicidad de los indicadores utilizados, se pueden extraer, con carácter general, las siguientes conclusiones:

— La tendencia a la concentración de la población gallega se ha acentuado en el último decenio, observándose un comportamiento desigual de los municipios según su tamaño de población: los mayores crecen a expensas de los menores. Es, pues, indudable que la redistribución tiene un carácter eminentemente urbano.

— El incremento y la concentración del parque de viviendas familiares en dicho período han sido superiores a los de población. Este doble fenómeno responde a la demanda de los nuevos hogares las más de las veces por necesidades de relocalización en las áreas de mayor dinamismo y las menos, por necesidad de mejorar, en áreas regresivas las condiciones de confort de su hábitat.

— El parque de viviendas familiares presenta además una serie de desajustes cualitativos y cuantitativos que dan lugar a la coexistencia de gran número de viviendas vacantes y de déficits debidos a hacinamiento residencial.

— Los aspectos espaciales que adopta el proceso de concentración manifiestan un basculamiento general sobre la fachada atlántica, polarizándose los efectivos sobre las áreas de Vigo y, en menor medida, de La Coruña.

— La política de equilibrio intraregional definida por la Administración a través de la selección de cabeceras de comarca no deja de ser una declaración de bienintencionalidad, pues la escala y los medios instrumentados resultan insuficientes para detener un proceso de concentración que adquiere carácter definitivo por la inmovilización de recursos que exige la construcción del nuevo parque inmobiliario.■